



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN**

Resolución Municipal 014909 de diciembre 04 de 2015, modificada según la Resolución N. 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica en la Especialidad en Turismo.

NIT: 901048423-8 DANE: 105001026654

### **Protocolo de Atención Para Solicitud De Citas**

Con el fin de optimizar la gestión de las citas en nuestra institución, se establece el siguiente protocolo para la solicitud y confirmación de citas:

#### **Solicitud de citas**

Todas las solicitudes de cita deben realizarse mediante correo electrónico desde la cuenta institucional de la persona o la instancia solicitante, garantizando así la formalidad y el rastreo de la comunicación.

#### **Correos electrónicos autorizados**

Las solicitudes deberán enviarse a los correos electrónicos correspondientes según el área o dependencia responsable:

Secretaría 1: [secretaria@elplayon.edu.co](mailto:secretaria@elplayon.edu.co)

Secretaría 2: [secretaria2@elplayon.edu.co](mailto:secretaria2@elplayon.edu.co)

Comité de Padres de Familia (PTA): [apoyopedagogico@elplayon.edu.co](mailto:apoyopedagogico@elplayon.edu.co)

Coordinación Académica: [coordinacion@elplayon.edu.co](mailto:coordinacion@elplayon.edu.co)

#### **Profesionales de apoyo institucional**

Para atención con los profesionales de los programas Medellín Te Quiere Saludable, UAI y Escuela Entorno Protector, la solicitud de cita debe realizarse exclusivamente a través del siguiente enlace:

- <https://elplayon.edu.co/atencion-psico-social-2/>

#### **Confirmación de cita**

Las dependencias revisarán y confirmarán la cita por correo electrónico en un plazo máximo de 48 horas hábiles. En caso de no recibir respuesta, se podrá realizar seguimiento a través del mismo medio.

#### **Datos en la solicitud**

Se recomienda incluir en el correo o formulario para la cita:

- Motivo o tema de la cita
- Datos de contacto (teléfono y correo)
- Horarios disponibles para la reunión

Agradecemos la atención y colaboración de toda la comunidad educativa para seguir fortaleciendo nuestros canales de comunicación y atención. Su apoyo es fundamental para garantizar un servicio eficaz y oportuno.

Milena Zuleta Bustamante  
Rectora